

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 23 de Febrero de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.120

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma á precios económicos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

EMPLEO

Con buena comisión se facilita á jóvenes activos y trabajadores que estén aptos para el desempeño de oficinas.

Darán razón en la calle Mayor principal, número 86, entresuelo.

TRIBUNA LIBRE

Remedios eficaces, infalibles y simultáneos contra las inundaciones, las sequías primaverales y la escasez de las cosechas (1).

Son tantos y tan repetidos los desastres que en España y en el extranjero han ocasionado, ocasionan y ocasionarán las inundaciones; son por otra parte tan frecuentes las sequías primaverales por escasez de lluvias en muchas comarcas de nuestro país; y es tan pobre la producción de las plantas del gran cultivo en España, que sería una omisión muy reprehensible en los escritores agrícolas, si no llamáramos la atención del país sobre algunos medios tan eficaces como ventajosos, que dan el triple simultáneo resultado de cortar las inundaciones; fomentar las lluvias ó por lo menos remediar hasta cierto grado las sequías primaverales y aumentar las cosechas.

Esos medios son principalmente tres: las labores profundas generalizadas en los terrenos cultivados; los vallados horizontales, con ó sin zanjas en toda clase de terrenos; los pantanos y canales y el drenaje como complemento de los tres.

Es evidente que generalizadas las labores profundas en un país, comarca ó cuenca hidrográfica, todos los terrenos cultivados serán otras tantas esponjas que absorberán el agua de lluvia ó de nieve, y por filtración la transmitirán á las capas inferiores del suelo, principalmente en los terrenos horizontales y en los permeables.

Si además se practicaran en las tierras—y principalmente en las impermeables y pendientes y en los eriales, dehesas y montes—vallados horizontales con ó sin zanjas, pero á convenientes distancias los unos de los otros, es indudable que el agua de lluvia que no se hubiera filtrado en el terreno quedaría retenida por estos vallados; y solo después de muchos días y cuando se temiera que habría de perjudicar á las plantas, se la dejaría escurrirse hacia las regueras, arroyos y ríos, ó hacia los estanques, depósitos y pantanos que la recogerían, así como también la de las montañas y manantiales con aplicación al riego, á los motores, á la piscicultura de lluvias dulces y á otros no menos útiles objetivos.

No sólo resultarían por consiguiente imposibles las inundaciones, sino que habríamos evitado el crónico deslavamiento de las sustancias solubles del suelo por las aguas de lluvia, singularmente por las torrenciales.

Pero no es esto sólo; sino que conseguiríamos otro no menos ventajoso resultado, y es que empapadas de humedad una, dos ó más capas del terreno durante las lluvias de otoño ó de invierno, habría enorme evaporación en la primavera y como de los vapores se originan las nubes y de éstas provienen las lluvias resultarían más probablemente frecuentes las lluvias primaverales, de cuya escasez tanto se resienten las cosechas en muchas provincias de España, singularmente en las centrales y en las de levante.

Pero aun cuando supongamos que la sequía se presentase perturbada por influencias meteorológicas, siempre tendríamos la ventaja infalible.

libre de que la humedad almacenada durante el invierno en las capas inferiores de los terrenos por razón de las labores profundas, y de los vallados horizontales, ascendería por capilaridad y alimentaría á las plantas durante la sequía y se conseguiría una, aunque corta, regular cosecha.

Por otra parte, el agua almacenada en los pantanos, serviría para regar los terrenos de regadío y conseguir en ellos pingües cosechas.

Pero en igualdad de circunstancias se conseguiría casi siempre un aumento de cosecha sobre la ordinaria en los terrenos en que se hubieran practicado labores profundas, por razón de lo mucho que influyen estas labores, en que gracias á la honda esponjosidad del terreno penetren las raíces de las plantas en el suelo de las capas inferiores, cuyas sustancias ó elementos nutritivos se encuentran, todavía vírgenes ó casi íntegros por no haber sido removidos por los arados, ni haber sido esquilimados por las cosechas, como lo han sido los de la capa superior.

Las labores profundas pueden practicarse de tres maneras según lo aconsejen las condiciones agronómicas de cada finca ó de cada explotación; invirtiendo las capas del terreno; mezclando la tierra de las dos capas; y removiendo con arado de subsuelo la tierra de la segunda capa sin invertirla ni mezclarla con la de la primera. El conocimiento de los terrenos, su análisis ó las experiencias hechas en pequeña escala, decidirán sobre cual de esas maneras ó procedimientos es preferible según las circunstancias.

En todo caso, las labores profundas que haya inversión de las capas de tierra ó mezcla de la de ambas capas, deben darse lo más pronto posible, sea después de la recolección, sea en el otoño, sea á principio de invierno, á fin de facilitar la máxima meteorización posible de la tierra singularmente de la virgen.

El drenaje ó saneamiento de los terrenos es un complemento muy conveniente en muchos casos de las labores profundas y singularmente de los vallados horizontales.

B. Manueco,
Agrónomo nomada.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Lista de suscriptores
(Continuación)

	Pesetas
Excmo é Ilmo. Sr. Obispo	11.000
Seminario Conciliar	7.000
D. Abilio Calderón Rojo	7.500
» Ulpiano Ortega	3.000
» Eduardo Rodríguez Tabares	2.000
Srita. María Loreto Martínez de Azcoitia	2.000
D. Juan Polanco Crespo	2.000
» Miguel Martínez de la Vega, de Burgos	1.400
» Sergio Aparicio	1.000
» Cayo Cayón	1.000
El Día de Palencia	500
D. Cándido Pastor	300
» Eduardo Raboso	300
» Juan Puertas Alba	200
» Mariano García	100
» Ramiro Alvarez	100
» Tomás Cuesta	100
» Juan Alvarez Vega	100
» Julián Fernández	100
» Apolinar López	100
Total	39.800
Suma anterior	179.500
Total general	219.300

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Febrero de 1900.

Sr. Director.

El debate sobre el catalanismo ha ocupado también esta tarde la mayor parte de la sesión del Congreso.

Han sido muy terminantes las declaraciones hechas por el Sr. Mataix, en nombre del general Polavieja, diciendo que este es enemigo irreconciliable del programa de Manresa, por entenderlo como atentatorio á la unidad de la patria y enemigo de la descentralización que persigue el polaviejismo.

Después de exponer las contradicciones capitalísimas entre el programa de Manresa y el polaviejista protestó de que aquel haya sido engendrado por éste, puesto que el catalanismo es mucho anterior al polaviejismo.

El discurso del joven diputado ha sido oído con gran complacencia por la Cámara siendo muy bien acogido por el patriotismo de sus conclusiones.

Así lo ha hecho constar el Sr. Romero Robledo al contestarle en un extenso discurso felicitándose de que el debate hubiera sido ocasión de que se hicieran tan terminantes y paladinas declaraciones por parte del polaviejismo.

Estando hablando el Sr. Romero Robledo un sujeto ha dejado caer desde la tribuna pública un rollo de papeles en forma de cartucho, diciendo: «Ahí está la salvación de España.» El Sr. Romero interrumpió su discurso, los diputados se volvieron todos hacia la tribuna y algunos que estaban cerca de donde cayó el rollo huyeron creyendo que se trataba de un cartucho de dinamita. El diputado catalán Sr. Rosal cogió el rollo y lo llevó á la presidencia.

Se hacen grandes comentarios que impiden siga adelante en su discurso el señor Romero.

Restablecida la calma continuó el orador su discurso y el individuo que fué detenido en la tribuna inmediatamente, fué trasladado á la prevención que existe en el edificio del Congreso.

Se le ocupó otro rollo de papeles. Ha sido custodiado por una pareja de guardias civiles.

Se trata de un pobre loco. Tiene 63 años y se llama Hermenegildo Calvo, músico de profesión; es bajo de estatura, usa capa y gorra.

Tiene todo el aspecto de un infeliz. Le preguntamos que se proponía con echar los referidos papeles y dijo que no veía mejor ocasión para que se enterasen de los medios para regenerar á España que arrojarlos á los diputados.

Dijo también que hace tiempo siendo presidente del Senado el Sr. Montero Ríos, arrojó otros papeles y que el detenido fué luego puesto en libertad por el presidente.

El rollo que ha arrojado al Congreso, contiene un escrito titulado «La Regeneración de España» y el que se le ha ocupado se titula «La Reforma Universal» y está dedicado á León XIII y á su ahijado D. Alfonso XIII. Dice que le ha costado todo el dinero que tenía para sustentar lo existente.

Se cree que cuando el presidente le interrogue quedará en libertad.

El Consejo de ministros presidido por la reina dedicóse en gran parte á la reseña que hizo el Sr. Dato, de las desdichas de Ataquines, de cuyo pueblo había regresado esta mañana el ministro de la Gobernación.

Se enviarán nuevos socorros; entre ellos uno muy importante de la Reina Regente y otros que se esperan de los prelados, á quienes ha visitado el obispo de Avila.

Á primera hora dió cuenta el Sr. Silvela del curso de los debates parlamentarios y antes de terminar el Consejo puso el ministro de la Guerra á la firma de la reina un decreto nombrando segundo cabo de Baleares al general de división D. Eugenio Torreblanca y Díaz.

También en la alta Cámara, ha habido algo de catalanismo. El Sr. Villanueva ha censurado duramente un artículo de la *Veü de Catalunya*, que considera injurioso para los reyes. Pregunta al Gobierno si se ha procedido contra el autor y dice que las debilidades del gobierno pueden conducirnos al separatismo.

Contesta el ministro que no conoce el artículo y después de rectificar los dos oradores, dice el Sr. Dávila, que se propone iniciar un debate cuanto termine el que estos días se sostiene en el Congreso.

En la reunión celebrada por el Sr. Villaverde con la comisión de presupuestos, manifestó el ministro de Hacienda que aceptaba del voto particular de las minorías el primer punto que se refiere á la supresión de los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 16.º, párrafo segundo 17.º, párrafo primero 20.º, 21.º, 23.º, 24.º, 26.º, 27.º, 28.º y 30.º.

Quedarán en el dictamen los artículos 11, 19 y 31 que se refieren á las clases pasivas de Ultramar y á la división del Ministerio de Fomento.

Se admite también por el Gobierno y en forma de artículo adicional la enmienda del Sr. Montero Ríos.

Por su parte las minorías mantienen el voto particular en los puntos no admitidos y principalmente en lo relativo á la intervención civil de los gastos de Guerra y Marina y reorganización de servicios.

El dictamen, por tanto, se redactará de nuevo y el voto particular sufrirá también las modificaciones del caso.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

4 por 100 interior, contado	70,25
Idem, fin corriente	70,30
Exterior	00,00
Amortizable	78,00
Tesoro	103,45
Aduanas	101,70
Cubas 86	82,45
Cubas 90	69,05
Filipinas	87,15
Cédulas hipotecarias 5 por 100	106,00
Banco de España	505,50
Tabacos	423,50
París	00,00
Londres	32,82

EL INCENDIO EN ATAQUINES

El vecindario se ocupa actualmente en apagar los rescoldos del fuego que aún existen entre los escobros.

Continúa la suscripción, habiendo contribuido á ella algunas personalidades de Madrid.

Las compañías de Seguros trabajan activamente para apreciar las pérdidas.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona con objeto de disipar el mal efecto que producen las últimas noticias catalanistas, se disponen á acudir el primero á aliviar las desgracias ocurridas en Ataquines, abriendo una suscripción con tal objeto.

El viernes enviará cien mantas de abrigo y muchas ropas.

S. M. la Reina se halla dolorosamente impresionada y ha ofrecido hacer un importante donativo.

La guerra en el Transvaal

Están sumamente divididas las opiniones de cuantos escritores se ocupan del aspecto técnico de la guerra anglo-boer, acerca de las fuerzas con que actualmente cuenta Inglaterra en el Sur de Africa, y siendo éste un aspecto interesantísimo de la campaña para poder apreciar el curso

(1) El autor de este artículo autoriza la reproducción de éste y de todos los que al mismo asunto piensa dedicar.

de la misma, nos ha parecido conveniente dar á conocer la distribución del contingente británico, según la última relación, casi oficial, publicada en Londres.

El ejército del Tugela tiene 2.400 hombres de infantería, 2.600 de caballería y 71 cañones.

El que guarda las comunicaciones con el puerto de Durbán 4.100 de infantería, 400 de caballería y 18 cañones.

El ejército de Gatacre 4.400 hombres de infantería, 600 de caballería y 16 cañones.

El de Unión, con Easte-Londón, 2.000 infantes y 400 caballos.

El ejército de French, en Colesberg, 5.800 infantes, 2.100 caballos y 18 cañones.

El ejército de Unión, de Collesberg, con Port-Elizabeth, tiene 6.000 infantes, 800 caballos y 12 cañones.

El ejército de Methuen cuenta 10.000 infantes, 1.600 caballos y 60 cañones.

En marcha, desde el Cabo al Modder, 5.000 infantes, 1.100 caballos y 42 cañones.

Ejército de Wood 800 infantes, 300 caballos y 6 cañones.

En guardaciones hay:

En el Cabo 6.000 hombres, 1.800 caballos y 24 cañones.

En Kimberley, 1.200 hombres, 400 caballos y 16 cañones.

En Mafeking, 400 hombres, 600 caballos y 10 cañones.

En Ladysmith, 7.000 hombres, 2.000 caballos y 49 cañones.

Ejército de la Rhodesia, 2.000 caballos y 6 cañones.

En Zululandia, 500 caballos.

En camino, 27.000 infantes, 11.790 de caballería y 190 cañones.

Así el ejército de operaciones se compone 100.400 hombres de infantería, 21.990 de caballería y 335 cañones.

Lo que nadie sabe es la fuerza con que cuentan los boers.

Cámara de los Comunes.—Después de un debate muy agitado, en el cual Chamberlain es objeto de acusaciones sobre la incuria del doctor Jamesson en el Transvaal, se desecha por 266 votos contra 152 la proposición de Mr. Thomas pidiendo que se abra una nueva información sobre dicho asunto.

Mr. Chamberlain es objeto de una ovación por parte de la mayoría.

Esta noche circula el rumor de que las fuerzas inglesas que perseguían al general Cronje han sufrido un descalabro.

El hecho de haber resultado heridos dos generales británicos da visos de fundamento á este rumor.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de la liberación de Ladysmith.

Los periódicos ingleses creen que de un momento á otro es de esperar este acontecimiento.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se desecha la proposición combatida por el gobierno pidiendo el servicio militar obligatorio.

De las noticias recibidas esta madrugada se deduce que, en efecto, los ingleses han tenido un serio descalabro cerca del río Modder.

Otro pueblo destruido

Guarrate incendiado

A lo dicho ayer del incendio de Guarrate, añadiremos hoy solamente que el fuego se ha localizado y, aunque sigue, solo arden ya los escombros de los edificios incendiados.

Tanto de Fuentesauro como de Fuentelapeña y demás pueblos del partido se han llevado á Guarrate viveres en abundancia.

El fuego puede considerarse terminado, habiendo desaparecido próximamente dos terceras partes de los edificios.

Las bombas de Fuentesauro, Fuentelapeña y Cañal trabajan sin descanso.

Además del vecindario de todos los pueblos próximos, estuvieron en Guarrate todas las autoridades de Fuentesauro y el diputado provincial señor Palao.

A las dos de la mañana llegaron á Guarrate el alcalde de Venialbo y don Constantino Alonso, hermano del administrador de los dueños de Guarrate, acompañados de la guardia civil de aquel puesto, trabajando todos cuanto pudieron y ordenando el seguado de dichos se-

ñores se dispusiera preventivamente de 1.000 pesetas.

En la tarde del 20 llegó á dicho pueblo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, gobernador de la provincia, acompañado del comandante de la guardia civil señor Seisdedos y 15 guardias de caballería.

Ayer lo hicieron los diputados provinciales señores Salvador (vicepresidente de la Comisión provincial), y Díaz (D. Evaristo) y don Felipe Olmedo, secretario de la Diputación, socorriendo á Guarrate con 1.500 pesetas de la Diputación á que ayer nos referíamos.

Ha quedado en el pueblo dos parejas de la guardia civil de Fuentesauro vigilando las ruinas y prestando importantes servicios como hasta aquí.

El Santísimo Sacramento fue trasladado desde la Iglesia á una ermita que se halla fuera del pueblo, albergándose en el templo algunos vecinos y depositándose allí infinidad de muebles.

El señor cura párroco ha trabajado sin descansar un momento.

Pero el que, sin duda alguna más se ha distinguido por su actividad, energía y constante labor ha sido el teniente de la guardia civil del puesto don Ursicino Gutiérrez Yaque, cuya conducta no olvidarán los pueblos comarcanos que, á voz pública, solicitan para él una recompensa.

Detalles del incendio

La falta de comunicación férrea y telegráfica con el pueblo de Guarrate, así como con Fuentesauro, su cabeza de partido, ha sido causa del retraso que en la capital se ha sufrido para alcanzar noticias del siniestro.

Anteayer á la una de la tarde y después de salir los niños de las escuelas establecidas en la parte alta del pueblo, dispuso la profesora, que según costumbre, se renovasen los braseros destinados á la calefacción del local.

Llevóse á cabo el encargo, arrojando las cenizas en un estercolero inmediato al local, sin que por lo visto se observase por la persona encargada de la operación que entre aquellas existía algún carbón en estado candente.

Cerca del estercolero se hallaba una manojera con gran cantidad de sarmientos secos.

El viento huracanado que reinaba fué según todos los indicios la causa del siniestro; pues transportados algunos residuos encendidos del estercolero, á la manojera, esta comenzó á arder con rapidez tan extraordinaria que cuando los vecinos inmediatos salían de sus viviendas dirigiéndose á las faenas del campo, observaron aquella convertida en cenizas, y que el aire había también comunicado el incendio á un edificio inmediato cuya cubierta de ramas se veía arder á través de las tejas.

El deseo de extinguir el incendio, la falta de elementos y el natural aturdimiento en estos casos, juntamente con el peligro amenazador del aire huracán que reinaba y que por momentos desarrollaba impetuosamente el incendio, hizo que aquellos infelices campesinos no se parasen á meditar el medio más adecuado para combatir el devastador elemento.

Provistos de útiles que nunca faltan en la casa del obrero del campo, y con una valentía digna de mejor suerte, se lanzaron sobre el tejado que ardía y en pocos momentos lograron derrumbarlo.

El éxito, hubiera sido completo y los esfuerzos habrían coronado sus aspiraciones, si el aire en aquellos instantes supremos no hubiese levantado entre la polvareda de las ruinas un infierno de brasas que transportadas á través de la atmósfera comunicaban el incendio á diferentes puntos del poblado.

Momentos después el pánico era general, pues ardía el pueblo por varios puntos sin que hubiese medios y elementos para atajar el incendio.

Las campanas, los gritos desgarradores de las madres buscando á sus hijos; la cerrazón y el huracán que hacía crujir las viviendas y caer sobre las calles pavesas encendidas y un humo densísimo, convierten el pueblo en un lugar de angustia cuyos moradores aterrados pierden la serenidad y se entregan á la consternación y al llanto.

La autoridad local en vista de tan grave situación envió propios á los pueblos inmediatos y á Fuentesauro en demanda de auxilio.

Ascendían á setenta y ocho los edificios que han sido pasto de las llamas, de los cuales cuarenta y seis eran casas habitadas.

También se han quemado gran número de paneras llenas de cereales.

Sección agrícola

Higiene de las casas de campo

El doctor Davinson ha publicado un interesantísimo estudio sobre el saneamiento de las quintas y casas de campo, estableciendo un sistema sencillo de utilización de los residuos orgánicos, con el doble objeto de mantener la salud de los habitantes y enriquecer el valor de la tierra.

Existen, dicen, muchas enfermedades que son evitables y que solamente prevalecen cuando se hace abandono de toda precaución.

Estas atacan á los que viven sin cuidarse de la limpieza de sus personas y su ambiente. Ciertas enfermedades, como la fiebre tifoidea, la fiebre amarilla y el cólera, son especialmente propensas á frecuentar parajes sucios; pero se puede decir que el peligro de toda enfermedad aumenta en proporción al ambiente sucio en que se vive. No hay duda que los que viven en una casa sucia están expuestos á contraer varias enfermedades.

Los que habitan en las grandes ciudades ó donde existen aglomeraciones de gente tienen que luchar con grandes dificultades para librarse de aire impuro y acumulaciones de materia orgánica, y en estos casos son las autoridades públicas las que principalmente están obligadas á velar por la limpieza y salubridad de las casas. Pero en el campo, donde cada casa tiene ó debe tener un jardín, no hay excusa para que exista suciedad alguna; y los que viven en distritos rurales tienen la culpa ellos mismos si sufren de las enfermedades de inmundicia. Al saneamiento perfecto se llega asegurándose de aire puro. El suelo, asistido por el aire y la lluvia, es el purificador de toda clase de suciedad.

En los centros industriales, aglomerados de gente, se han visto en la necesidad de reunir sus desperdicios orgánicos recurriendo al sistema de cloacas, que inutiliza grandes fuentes de riqueza. Pero en los distritos rurales las condiciones que obtienen son muy diferentes, y aquí es posible utilizar higiénicamente estos desperdicios que tanto enriquecen á la tierra. En las chacras se desparrama por la superficie toda clase de residuos orgánicos, y después que la tierra se ha arado, al poco tiempo es imposible reconocer por la vista ó el olfato si queda alguna de estas materias. Es que todo se ha convertido en tierra.

Así se ve todos los días cómo los residuos orgánicos pueden convertirse en dinero. Y este tratamiento de los residuos no solamente confiere riquezas, sino que también confiere salud; pues es un hecho bien conocido que las clases agricultoras son siempre las más sanas en todos los países.

La parte superficial del suelo es la más poderosa como agente de purificación. Si en lugar de colocar los residuos orgánicos sobre la superficie, se los deposita á una profundidad de 30 á 40 centímetros, y después se aprieta bien la tierra sobre ellos, al cabo de seis ú ocho meses se los encuentra tal como se los había dejado, no se han convertido en tierra.

El poder purificador del suelo, el que convierte la materia orgánica en tierra, consiste en la presencia de billones de seres microscópicos que pululan en ese medio. Estos microbios existen principalmente en la superficie, y á cierta profundidad prácticamente desaparecen del todo. Se puede decir literalmente que la capa superficial del suelo que forma el humus es una masa viva, pues está completamente repleta de microscópicos seres orgánicos. Es esta capa viva la que resguarda la pureza del agua de los pozos y manantiales, pues cuando líquidos impuros como el orin filtran despacio, por ese medio pierden toda su materia orgánica y salen al otro lado convertidos en líquidos limpios y puros.

Pero como la capa especial del suelo es una capa viva, requiere, si ha de funcionar debidamente, respirar del mismo modo que lo hace el ser humano; de aquí la importancia que tiene la labranza de la tierra como medio de proporcionar aire á esa capa. La tierra superficial no solamente necesita respirar como el ser humano; como éste necesita también beber, y por eso es que las lluvias ocasionales y un cierto grado de humedad le son benéficas. Pero si esa capa viva necesita beber, también como el ser humano se ahoga si recibe demasiada agua; y así se explica la falta de éxito que han tenido ciertos ensayos de irrigación, cuando la cantidad de líquido empleada ha sido enorme en proporción á la de los sólidos. Desde el momento que se agrega exceso de agua á los residuos orgánicos, se favorece el proceso de la putrefacción, y cuando á esta mezcla se la deposita debajo de la

tierra en letrinas se la pone fuera del alcance de la activa capa superficial, con el resultado que su purificación, en lugar de efectuarse en poco tiempo, toma meses ó años para llevarse á cabo, y durante este tiempo esa materia orgánica encuentra toda clase de facilidades para envenenar el agua de los pozos ó aljibes á su alrededor.

LOS TEMPORALES

En la provincia de Palencia

(De nuestro servicio particular)

Cervera de Río Pisuerga 21 Febrero 1900

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

El día 12 por la mañana tuvo lugar el desbordamiento del río Rivera llegando sus aguas á inundar las vegas de la Fabrica y del Convento, en una extensión de más de cien metros, habiendo sido arrastrados por la corriente los sembrados y sus defensas, hasta el extremo de que los peritos consideraran que las fincas quedarán improductivas por algunos años, á causa del légamo y arena depositado en ellas.

A las ocho de la mañana quedó completamente aislada y á merced de las aguas, la finca que en Valdegares posee D. Francisco Díaz de Celis, dentro de la cual fueron sorprendidos sus inquilinos que no pudieron abandonarla hasta el día siguiente por la tarde en que decreció la corriente y fueron sacados á caballo por el vecino de esta villa Froilán Martín.

Alrededor del citado edificio, obtuvieron las aguas una altura de tres metros saltando por arriba de la alcantarilla de la carretera que existe en dicho punto, la cual fué insuficiente para dar paso á la corriente que cada vez se hacía más fuerte.

A las diez se estacionó el nivel de las aguas y así permanecieron todo el día y el siguiente en que se inició el descenso.

El Pisuerga se había elevado tres pies sobre su nivel ordinario.

En el siguiente día 13, aumentó en tal forma el caudal del Pisuerga, que saltando sus aguas por la margen derecha inundó varias calles de la población, alcanzando el agua una altura de dos metros en el Barrio de Labradores, hasta el punto de cubrir los portales y entradas de muchos edificios.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, se procedió á prestar los primeros auxilios á los vecinos, quienes sorprendidos por la corriente, no les fué posible abandonar sus domicilios.

Arrostrando grandes peligros, pudieron sacar de sus casas á muchas personas Abilio Ortega y el guardia civil Dionisio López Martínez.

La circunstancia de no haber ocurrido la inundación de noche, libró á esta importante villa de un día de luto, pues la catástrofe hubiera sido inminente dado el importante aspecto de los ríos.

El Pisuerga se elevó á más de tres metros sobre su nivel, siendo tan impetuosa su corriente, que llegó á destruir un arco del puente de piedra de San Roque, en la carretera que desde aquí se dirige á Timamayor, quedando desde entonces interceptado el tránsito por dicho punto, único para poder entrar en la población los vecinos de muchos pueblos.

Las aguas conservaron su nivel hasta las cinco de la tarde en que principiaron á decrecer, aprovechando esta circunstancia para colocar una valla de piedra, madera y tierra con el fin de cortar por completo las aguas que producían la inundación. En la parte baja de la villa, conocida con el nombre de eras de San Vicente llegaron á unirse los dos ríos, presentando el aspecto de un brazo de mar. La carretera que se dirige á Aguilar fué inundada en algunos trozos, haciendo imposible la circulación, y los molinos situados sobre el Pisuerga han sufrido grandes desperfectos, así como también la fábrica de luz eléctrica que el Sr. Villanueva tiene sobre el Rivera en el inmediato pueblo de Ruesga y suministra el fluido para el alumbrado de esta localidad, habiendo estado sin luz durante tres días.

Merece consignarse, que durante todo el día D. Francisco Díaz de Célis, alojó en su domicilio a las personas enfermas y desvalidas que eran sacadas de los edificios inundados y tanto él como su señora les prodigaron todo género de consuelo y auxilios, mereciendo las simpatías y cariño del vecindario.

Los daños causados por el temporal son grandísimos, apreciándose las personas que han reconocido los edificios y sembrados en ochenta mil pesetas.

Actualmente se están desplomando las paredes de muchos edificios que fueron inundados.

A gran parte de labradores se les inundaron los graneros y han perdido los cereales que en ellos tenían depositados.

Las causas de la crecida fueron debidas al rápido deshielo de la mucha nieve que había y al mal estado de las márgenes del Pisuerga y canchales de los molinos que existen en el interior de la población.

Después de escrito lo anterior, recibo la noticia de que el río Rivera principia de nuevo a desbordarse.

Ayer estuvo lloviendo todo el día con vientos huracanados, hoy amanecemos con el suelo cubierto de nieve, continuando nevando a la hora en que sale esta carta (diez de la mañana).

Hoy son esperados los ingenieros de caminos para reconocer los daños causados en obras públicas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En busca de criminales

A las doce y media de la mañana de hoy el actor Sr. Peramo, acompañado de un alguacil del Juzgado, un cabo y cuatro guardias civiles requirió a un vecino de esta ciudad para reconocer su domicilio, que no citamos porque así lo aconseja la prudencia.

Una pareja quedó a la puerta vigilando la salida, entrando los demás a hacer el reconocimiento que duró media hora y que no dió el resultado que se deseaba.

Durante este tiempo, se reunió frente a la casa en que se efectuaba el registro gran número de curiosos, que a la par pedemos llamar de imprudente; los balcones de las colindantes se veían también llenos de gente y todos comentaban de mil modos la causa del registro.

La acción de la justicia se encaminaba a buscar a los hermanos Hipólito y Melitón de la Torre Ruiz, que ha pocos días en Labastida (Alava) asesinaron a un guardia civil, hirieron gravemente a otro y al comandante del puesto, sospechándose que uno de los dos hermanos se encontrara en el domicilio reconocido.

Hemos calificado de imprudentes a los curiosos que acudieron al lugar referido, porque dada la gravedad del delito cometido por la persona a quien se buscaba, no hubiera sido de extrañar que de haber estado y verse en situación comprometida intentara escapar por la buhardilla ó apelando a la violencia, en cuyo caso, la guardia civil se habría visto obligada de acudir a las armas para la aprehensión, lo que hubiera constituido un peligro, visto el numeroso gentío que ocupaba la calle y los balcones.

Por efecto de las obras que están ejecutándose en la ermita de Jesús, la misa de once que se dice todos los días, durante la cuaresma en dicha ermita, se dirá en la iglesia de Santa Marina por este año.

El Sr. D. Esteban Lobejón, de Mondragones, nos escribe participándonos que habiéndose extraviado, con un hijo suyo en el monte llamado Río Camba, y hallándose envueltos en un ventisco de nieve y agua fueron socorridos por una pareja de la guardia civil (uno de cuyos individuos se llamaba Pelaez), la cual les salvó y condujo a la villa de Almanza.

El Sr. Lobejón desea hacer constar públicamente su gratitud al benemérito instituto.

Varios suscriptores nos llaman la atención acerca de un hecho que ponemos en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia.

Se nos dice que está mandado, que cuando los trenes de viajeros llevan más de tres horas

de retraso, se forme un tren especial en la estación donde haya depósito de máquinas, más inmediata al punto donde la vía quedara interceptada.

Se nos asegura también que se viene siguiendo la abusiva costumbre de formar el tren especial en Valladolid, siendo así que cuando la interrupción ocurre, como ayer por ejemplo, en un punto de la vía situado más allá de León, donde debe formarse el especial es en esta última estación citada.

Si todo esto es cierto, como quiera que los gobernadores tienen el deber de hacer cumplir las disposiciones legales en esta materia, esperamos que nuestra primera autoridad civil evite, que como el martes y el miércoles pase el correo de Galicia con ocho horas de retraso causando graves perjuicios a los viajeros.

Ayer zarpo con rumbo a Fernando Poo, el crucero español *Infanta Isabel*, llevando a bordo a la compañía de infantería de Marina que ha de reforzar aquella guarnición.

ATENEO

Mañana sábado a las siete de la noche, disertará don Alvaro Herrero Diez-Qujada, sobre el tema: *Los hombres nuevos*.

La entrada será pública.

Audiencia

Se han dictado dos sentencias. La una de la causa que procedente del Juzgado de la capital, se ha seguido por el delito de estafa, a la Compañía de ferrocarriles del Norte, contra Fernando Sánchez Moreno y Jesús Juan Bayón, condenando al primero de estos dos procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al segundo a la de 125 pesetas de multa y ambos las costas por mitad, é indemnización a dicha compañía dos pesetas sesenta céntimos cada uno, abonándose la mitad del tiempo de su prisión provisional.

Y la otra en la instruida en el mismo Juzgado, por delito de lesiones graves, contra Secundino Merino Calzada, absolviendo al procesado por declararle exento de responsabilidad criminal y civil, declarando las costas de oficio.

El tren correo de Galicia ha pasado hoy por Palencia con más de una hora de retraso.

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, interesa la busca y captura de Nicomedes Minguez (a) Mieza, acusado de un delito de hurto.

El día 17 de Marzo próximo se celebrará en el Juzgado de Instrucción de Saldaña y en el municipal de Santervás de la Vega, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas.

Mañana se fijará en los sitios de costumbre el bando del señor alcalde dictando disposiciones para el mejor orden durante los días de Carnaval.

Mañana a las nueve de la misma está convocado el Ayuntamiento para oír la misa que se celebrará en el Oratorio de la casa consistorial por el alma del difunto concejal señor Franco.

Se halla repuesto del ataque grippal que ha padecido, nuestro querido amigo y compañero D Juan Díaz-Caneja.

De todas veras lo celebramos.

En el *Boletín Oficial* próximo se publicará una circular de la Comisión mixta de reclutamiento comunicando instrucciones a los alcaldes y secretarios para la práctica de las operaciones de división de los tres reemplazos anteriores, objeto de los artículos 83, 87, 90, 104 y 150 de la vigente ley de Reclutamiento.

Los señores opositores a las plazas de interventor, secretario, tenedor de libros, oficiales y escribientes del Banco Castellano de Valladolid, deben concurrir mañana sábado, a las cuatro de la tarde, al salón de actos del Colegio Notarial, sito en la calle de Teresa Gil, para presenciar el sorteo que ha de veri-

ficarse y determinar el orden en que han de actuar los opositores.

Los ejercicios de oposición a las plazas de interventor y tenedor de libros, darán principio el día 2 del próximo Marzo, y a continuación se verificarán los ejercicios para las plazas de secretario, oficiales y escribientes.

Por la Guardia Civil de Villodrigo ha sido preso Julian García Tejero, presunto autor de un delito de robo de cincuenta pesetas y un reloj de níquel.

Cinco Concejales de la vecina ciudad de León, han entregado al señor alcalde una proposición en la que piden la suspensión de las obras que se están ejecutando en el edificio de San Marcos, para habilitarle en Depósito de sementales.

Fundan su pretensión los firmantes, en que se llevan invertidas más del doble de las 300.000 pesetas que se calcularon necesarias para hacer las reformas, y no se sabe aún lo que importarán las obras que faltan de hacer.

NO SE DEN DROGAS FUERTES a los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permitásenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida; de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero a los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.



Bienvenida Périz. Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.—Su S. S. q. b. s. m., JOSÉ PÉRIZ. Su casa Consejo de Viento, 133, Int. 1.ª Barcelona a 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

Además de los sellos, se han puesto en circulación en Valencia tarjetas postales regionalistas.

Estas contienen una alegoría de la región, y han sido tiradas en cartulina de varios colores.

El día 19 del actual se declaró un incendio en la casa que en la Riera (Colunga), habita Baltasar Ruiz Nava, propagándose después a otra de Máximo Toyos y a unas cuadas.

Por fortuna, el fuego fué pronto dominado, lo que impidió pérdidas de consideración.

Las sufridas sólo se calculan en 445 pesetas.

Ha fallecido en Santiago el catedrático y elocuente orador D. Alfredo Brañas.

Sobradamente conocida era la personalidad del Sr. Brañas.

Hombre de ciencia, explicaba en la Universidad de Santiago las asignaturas de Hacienda pública y Economía política, materias sobre que ha publicado interesantes trabajos.

Otra de sus obras más notables es la titulada *El Regionalismo*, que dió origen a no pocas controversias. Regionalista acérrimo era el finado y a la propaganda de estas ideas dedicó buena parte de su vida.

Descanse en paz.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Damiana González Pérez, de once días, Bondad, 3.—María del Carmen Fernández Diná, de 6 meses, Cestilla, 1 y 3.

Nacimiento.—Leonor S co Carretero, hijo de Pedro y Eugenia, Valle de San Juan.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Matías, San Modesto y San Sergio.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º Coro de San José.

Telegramas.

Consejo en Palacio

MADRID 23 (9 m.)

Se concedieron diez mil pesetas para el pueblo incendiado de Guarrate.

Muy pronto llegará a Madrid el embajador del Japón que viene a ultimar el tratado de comercio con aquel país.

El gobierno norteamericano ha reconocido que las islas Cagayan y Libut pertenecen a España y nos las devolverán inmediatamente.

Se comenta este resultado, debido como se recordará a la interpelación que hizo en el Senado el conde de las Almenas.

Hasta el jueves de la próxima semana no habrá sesiones de Cortes.

Un combate

MADRID 23 (9'15 m.)

Según noticias recibidas en el Cabo los boers han rechazado duramente a los ingleses que trataban de envolverles en Paardesberg.

Los ingleses han tenido cien oficiales y 1.500 soldados fuera de combate.

El segundo cuerpo de Grangiwa avanza hacia Lacodesdal.

Noticias

MADRID 23 (9 m.)

En Bombay está causando la peste bubónica cuatrocientas víctimas diarias.

A consecuencia de la crecida del Segura se han inundado los barrios bajos de Orihuela (Alicante)

La firma de hoy

MADRID 23 (3'10 t.)

El Ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de la Reina varios decretos de ascensos de ingenieros de Montes y de Caminos, Canales y Puertos y otro creando una Cámara Agrícola en Sevilla.

El Ministro de Hacienda Sr. Villaverde se encuentra enfermo en cama a consecuencia de la gripe.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral.*, núms. 98 y 100 Talleres, *Don Sancho*, número 13

artes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda*.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato

CREOSOTAL

de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc; FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISSOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISSOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Casa en venta

La del número 6, de la calle de los Herreros, que tiene corral y jardín. Dirigirse al dueño, que habita en la misma.

VINO

En la bodega de D. Deogracias Villoldo, sita en la calle del Arbol del Paraíso, se vende superior tinto y clarete á 30 centimos litro.

GIROS

El Banco de San Isidro, en Palencia recibe letras á cobrar á la presentación, siendo de responsabilidad los que hacen el encargo, previo descuento, del medio por ciento, á todas las plazas de España y extranjero.

VENTA

De cuatro casas, en el casco de esta ciudad, una de ellas con espaciosos locales, jardín, cochera, bodega y paneras; también se venden sobre 24 aranzadas de viñedo, al precio de 55 céntimos cepa, tomándolas todas, ó á 80 céntimos por majuelos que convengan al comprador, para tratar, del precio y condiciones, Mayor principal, núm. 254, pral., derecha.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

VENTA

Se hace de la casa sita frente á la estación Norte, do donde se encuentra instalada la Florida. Del precio y condiciones, enterarse la Notaría de Masa.

Regaliz Pectoral

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desección: La Marca L. B. en rojo, en la caja guardada. Fabrica en Bayona: L. LE BOUT.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENTA quemando

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. PGR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 1